



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

137**MÓSTOLES NÚMERO 2**

EDICTO

Doña Sara Hervás González, secretaria del Juzgado de instrucción número 2 de Móstoles.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 591 de 2010 se ha acordado citar a don Eduardo López Sánchez por méritos acordados en juicio de faltas número 591 de 2010-B, sobre estafa, hechos ocurridos el 27 de febrero de 2009, cito a don Eduardo López Sánchez a fin de que comparezca en calidad de denunciante, en la Sala de audiencias de este Juzgado de instrucción número 2, de Móstoles, sito en la calle Luis Jiménez de Asúa, sin número, sala número 7, planta baja, el día 8 de noviembre de 2010, a las diez y treinta horas, a los efectos de la celebración el juicio oral, haciéndole saber que si lo desea puede venir asistido de abogado, que deberá comparecer con las pruebas de que intente valerse, y que, en caso de incomparecencia, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a don Eduardo López Sánchez, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Móstoles, a 22 de octubre de 2010.—La secretaria (firmado).

(03/41.006/10)